

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)



SASTRERIA DE

TEODOMIRO DURAN.

Sócio académico de la internacional de Maestros Sastres.

Se confeccionan toda clase de prendas Civiles y Militares, con prontitud y economía.

59, CALLE DE SAN JUAN, 59. (FRENTE A LOE GABRIELES)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELENDEZ VALDEZ, 37.

Arriendo.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa Rozas de Torremegía y los cuartos Fernandina, Berrocal, Coscoja, Mira del Rio y Chaparro, de la dehesa de «Don Telio», término de Mérida, propiedad del Excmo. Sr. Duque de la Roca. Para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo, 12 Badajoz.

Votación nominal.

Pónese á votación el consentimiento para que la princesa de Asturias se case con el hijo segundo de los muchos que tiene el conde de Caserta, italiano él, pariente de los ex-reyes de Nápoles él, siervo de don Carlos Chapa, y *aínda mais* soldado de las huestes que asesinaron á los liberales, incendiaron ciudades, violaron mujeres y cometieron durante la última guerra civil las atrocidades y crímenes que no se han borrado ni se borrarán jamás de la memoria de los liberales españoles y de todos los hombres honrados del mundo.

Empieza la votación:
Silvela: Sí,
Sagasta: Sí.

Doña Isabel II, abuela de la princesa: NO, NO, NO.

Doña Isabel: Pido la palabra para explicar mi voto.

La presidenta: La tiene V. M.

Doña Isabel: Me opongo á ese casamiento, no por lo que pueda perjudicar al país y por lo que tenga de humillante para los liberales, sino porque mis parientes de Italia han ejercido siempre sobre mí y los míos lo que en italiano se llama *jettatura* y en español *mala sombra*.

Ellos apoyaron al pretendiente D. Carlos; ellos acogieron á los hijos del rebelde en la corte de las Dos Sicilias, dándoles esposa y hogar; ellos alentaron la guerra civil; ellos en fin, proporcionaron elementos de resistencia á la facción.

¡Ah señores! Tal es, mi convicción en este punto de la *jettatura*, que recuerdo que cuando me llevaron á Sevilla la España que había esgrimido (metafóricamente) en Alcolea el conde de Girgenti, y que al morir me legó como recuerdo, exclamé:

—¡La espada de Girgenti! ¡Qué se la lleven pronto, porque si nó vá á suceder algo malo en Sevilla!

Un periodico republicano. Después de las explicaciones luminosas y elocuentes de su majestad doña Isabel II, unimos nuestro voto al de la mayoría y nos ponemos al lado de Silvela y Sagasta: que se case, que se case pronto la princesa de Asturias con el hijo segundo de los numerosos que tiene el conde de Caserta..., *pariente italiano* de los Borbones españoles.

Eso de la *jettatura* nos ha conmovido.

Bocadillos.

(De nuestro servicio especial)

En una mina de la Unión, y al bajar unos obreros dentro de una cuba, se rompió un piñón de la máquina, separando el cable y haciéndoles caer al fondo del pozo.

Después de esto pedirán muchos de mala intención, que los que opuestos están lleguen muy pronto á la Unión. Porque si aquí no hay ninguno que pretenda descender, siempre hay piñón oportuno que se pudiera romper. Pero las gentes dirán con cierto tono zumbón: Me río de los que están siempre á *partir un piñón*.

Una casa editorial ha comenzado á publicar un novelón titulado «El hijo de la obrera».

Y dice una nota bibliográfica: «El hijo de la obrera de la luz por cuadernos semanales».

¿Qué opinan ustedes de estos alumbramientos parciales?
¡Un hijo que ve la luz por cuadernos semanales!

A los ingleses les ha salido un censor que los trata como se merecen.

Es el príncipe Luis de Orleans Braganza, que estuvo estudiando la guerra en el Africa del Sur y que dice que los ingleses son de una perfecta ignorancia en el arte militar y por regla general de una cobardía grande.»

Invertidas las censuras, pudieran muy bien trocarse en elogios de este modo, que es su modo de alabarse: La cobardía... es prudencia para no *sacrificarse*; la ignorancia... es el desprecio de las artes militares; y aun presumen los ingleses, de sus jefes y oficiales ilustrados... con viñetas, y hasta valientes... cobardes.

Los estereros y alfombristas de Madrid se declararon en huelga.

Todo ello eran diferencias con amos ó contratistas; diferencias que pagaron los señores que utilizan los servicios de estereros, que al hablar de ello decían: —Todo aquel que quiera alfombra, que alfombrase con *alfombrilla*.

También acabo de leer, yo no sé si con placer ó envidia ¡Vaya por Dios! que se hallan en huelga los *lateros* de Santander. Si esta noticia reciente no resulta una patraña, la gentes de la montaña deben ser á lo presente los más felices de España. Pues si hemos de ser sinceros, en esta tierra española, villanos ó caballeros no hay provincia ¡ni una sola! que esté libres de *lateros*.

TIBERIO.

La crisis industrial en Cataluña

La opinión reacciona.

Al movimiento de opinión iniciado por el *Fomento del Trabajo Nacional*, han respondido entidades de carácter oficial y del orden particular. Nunca es tarde, si la dicha es buena. La diputación provincial de Barcelona designó una ponencia de diputados industriales, para que estudiara el asunto y propusiera á la Asamblea provincial, las medidas que estimara necesarias para reconocer en toda su extensión é intensidad la crisis latente, así como también, los medios de combatirla.

Dicha ponencia, ha comenzado sus tareas, adoptando los siguientes acuerdos. 1.º Dado el carácter de la crisis, que por la Diputación se interesa á los alcaldes de los pueblos de la provincia á quienes afecte la crisis, que remitan con urgencia los datos estadísticos de las fabricas que están cerradas, de las que continúan funcionando del número total de obreros que están en paro forzoso, y de los que sucesivamente vayan quedando á tal estado.—2.º Abrir una amplia información para que ante la comisión puedan ser oídos todas aquéllas entidades económicas que representen intereses patronales, y además á las asociaciones obreras, tanto de los Ateneos obreros y Federación Textil-Española, como de cuantas otras representen genuinamente los intereses del proletariado.—3.º La información ante la ponencia, podrá ser oral ó por escrito.

Por su parte, la Liga de Defensa Industrial y Comercial, trató el asunto de la crisis en su última sesión. Esta importante entidad, entiende, que, dejando aparte todo aquello que se relaciona con el perfeccionamiento y abaratamiento de los productos, por considerarlo de incumbencia exclusiva de los productores, opina que urge facilitar la exportación y establecer el crédito industrial y comercial, á cuyo efecto acordó: 1.º Procurar la creación de Bancos ó entidades comerciales importantes que se dediquen á facilitar la exportación.—2.º Gestionar el establecimiento de las admisiones temporales y 3.º Procurar la creación de los Tribunales de Comercio, por considerarlos indispensables para el establecimiento del verdadero crédito industrial y mercantil.

Mas vale tarde, que nunca. RAFAEL CHICHÓN. Barcelona 9 Octubre 1900.

Pacotillas.

En San Miguel de Besauri (Castilla) cayó un rayo durante una tormenta días pasados y por maravilla que, como tal se cuenta, á dos chicas solteras agraciadas, bastante pistonudas el rayo aquel, por causas ignoradas, sin causarlas lesión las dejó mudas. Nadie hasta hoy las hubo pretendido, sin haber en su historia ni un oprobio y ahora, cuando ambas han enmudecido, cada una de las dos ya tiene novio. ¡Y es que se dice y la experiencia apoya, que una mujer sin habla es una joya! Para esas dos ha sido una fortuna aquella exhalación sin duda alguna... Será muy terco, pues, quien no convenga en que no hay daño que por bien no venga!

Lec: «Es desconsolador el incremento que va tomando la filoxera en los viñedos de Dolores (Alicante).

Ya lo creo que será desconsolador. Pobre Lola!

ESTRANI.

De todo un poco.

Tres meses hace que el gobierno español concedió patente de invención por veinte años al Sr. Busacca, por un aparato que con el nombre de «Catafuresis del estómago», ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una «faja epigástrica», provista de elementos que desarrollan una suave corriente eléctrica, que no produce la menor molestia, porque á ellas son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continua, dá «tonicidad» al estómago, corrigiendo su «tonía» causa primera de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro intestinal, neurastenia, etc. etcétera, y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal núm. 1,

remite á las personas y puntos que se le indique, no hay mas que aplicar sus polos á un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Sección Oficial

El «Boletín» del 13 publica:
Circular del Gobierno civil para que se preste auxilios á los visitantes de granaderías y cañadas D. Francisco Juano y D. Fermín Cillero.
Edicto de la Dirección de obras publicas anunciando la subasta que se verificará el 8 de Noviembre para el acopio de materiales con destino á la carretera de Valencia de Alcantara á Badajoz.
Otro del Alcalde de Valencia del Mom-buey anunciando la vacante de la titular de farmacia.
Otros de los Alcaldes de Ahillones y Carrascalejo anunciando las vacantes de los respectivos secretarios de Ayuntamiento.
Otro del Juez de 1.ª instancia de Badajoz anunciando una subasta para el 25 del corriente.
Edictos administrativos de escaso interés.
Inventario de concesiones mineras.
Lista de jurados.

Crónica Local

Liceo de Artesanos.

La zarzuela cómica *Los dineros del Sacristan...* que anteanoche se representó en el Liceo, es una de las mejores obras que ha ejecutado la sección lírica de dicha Sociedad.

El libro, original de Luis Larra (hijo) y Mauricio Gullón, tiene chistes á granel y los números musicales honran al reputado maestro Fernandez Caballero.

La interpretación que *Los dineros del Sacristan* alcanzó en la noche del domingo último fué notable.

La bellísima Srta. Mercedes Garcia, que con la misma facilidad con que dá las notas bajas, emite las más agudas, cantó muy bien en unión del Sr. Márquez (D.M.) el hermoso y difícil dueto del cuadro primero, arrancando grandes aplausos.

La romanza también la cantó con delicadeza y expresión dicha señorita, que, al terminar aquello, fué objeto de demas tracciones de entusiasmo por parte del público.

El tipo de Rita, la hija del tío Hogaza, que es el que tuvo á su cargo Mercedes Parcia, se adapta perfectamente á sus condiciones artísticas y á su figura. Por eso lo interpreta mejor.

La graciosísima Srta. Virginia Díez, obtuvo un señalado triunfo anteanoche al ejecutar el papel de Prisca. La Srta. Díez es de las artistas que aun cuando ensayan con espero los que le encomiendan siempre reserva algo para la noche de la función en que la presencia del público lejos de amilanarla, le da mayores aientos.

En *Los dineros del Sacristan...* Virginia da á cada frase que los autores ponen en boca de Prisca, la expresión adecuada. El público prorrumpe en calurosos aplausos al decirle aquella con gran énfasis al Sr. Márquez (D. C.) que era su marido anteanoche: «Sígueme, Lucas».

Los cuartetos los recitó, acompañada por la orquesta, de un modo irreprochable y arancaron muestras de aprobación.

Las señoritas Luisa de la Rosa y Catalina Otero, dieron el colorido necesario á las pecas frases que pronuncian las aldeanas primera y segunda. Con tales aldeanas los mozcos del pueblo tenían que perder la cabeza.

Los Sres. Marquez (D. Camilo) y Herrero, caracterizaron admirablemente los tipos de Lucas y del tío Hogaza, no omitiendo el más ligero detalle de los que pudieran contribuir al éxito de la obra. Fueron el herrero y el panadero que retratan los autores del libro y merecen por ello plácemes.

El Sr. Marquez (D. Manuel) domina el papel de Juan y supo sacar de él gran partido, tanto en sus entradas con Rita cuanto en las demás escenas en que interviene el hijo del herrero. Como cantante se distinguió también, así en el dueto que hemos citado ya, como en el primer número de la zarzuela y en las seguidillas.

El Sr. López (D. Laureano) hizo un Ju-z municipal al que nada había que pedirle.

Los coros agradaron mucho. El femenino-compuesto de las Sras. Luisa de la Rosa, Catalina Otero, Jacinta Carreño, Brigida y Carmen Alvarez, Carmen Rodríguez, Pepa Silgo, Maria Aragüete, Feñsa Torres y Petra Valerio, y que formaba un grupo precioso, cantó con afinación grande, en unión del Sr. Marquez (D. Manuel) el primer número de la obra: el mismo coro de señoritas y el de caballeros llenó su cometido cumplidamente en el tercer cuadro, sobre todo en la seguidilla, que merecieron los honores de la repetición.

La orquesta, dirigida habilmente por el maestro López, contribuyó y no poco, á que resultaran las bellezas de la partitura. Reciba nuestros aplausos, y recíbalos especialmente el citado director.

Concluida la representación de la zarzuela, comenzó el baile, que tuvo término á las 3 de la madrugada.

Nuevo Motor.

2 CÉNTIMOS DE PESETA el caballo hora de fuerza motriz, aplicable á todas las industrias.

ENORME ECONOMIA comparada con todos los motores conocidos.

Tribunales.

JUICIOS POR JURADOS.

El día 13 por la mañana continuó en la sección 1.ª el de la causa contra Francisco Martínez Gil, vecino de Azuaga por asesinato en la persona de Rafael Esquivel, á quien estranguló estando dormido debajo de un carro.

En primer término, hizo uso de la palabra el teniente fiscal D. Angel de Vera, quien pronunció un notable y elocuente informe para llevar al animo de los jurados el convencimiento de que el Francisco Martínez, era autor del delito de asesinato.

Se suspendió el juicio á la una y media, y reanudado á las 4 y media de la tarde, usó de la palabra el abogado defensor D. Felipe Muriel, pronunciando un informe muy elocuente también, en el que procuró demostrar la inculpabilidad de Martínez ó que al menos concurrieron en el hecho circunstancias atenuantes.

El Presidente de la Sección de derecho —y de la Audiencia provincial— Sr. Jimenez Sanahuja, hizo con imparcialidad, el resumen que la ley previene y después formuló las preguntas que debía contestar al jurado, compuesto en su mayoría, dicho sea de paso, vecinos de Badajoz, entre los que figuraban D. Joaquín Gil enez, D. Valeriano Ordoñez, D. Vicente Merino, D. Antonio Alvarez Pazizo, D. J. Viadero, D. J. Becerra y D. Antonio Guerra.

El veredicto del Jurado, que leyó el presidente D. Antonio Alvarez, fué de culpabilidad, apreciando las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y de haber obrado el procesado en vindicción de una ofensa próxima.

En vista del veredicto, el Fiscal y el defensor formularon escritos pidiendo: 1.º que se condenase al procesado en 18 años de cadena temporal, y el 2.º que se le impusieran únicamente 10 años y un día de presidio mayor.

El Sr. Vera pronunció un breve discurso afirmando que las dos circunstancias atenuantes no estaban muy calificadas y por eso procedía la pena que él había solicitado. Sostuvo lo contrario el señor Muriel, en apoyo de su petición.

El Tribunal de derecho, dictó sentencia, como dijimos en nuestro último número, condenando á Francisco Martínez en 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal, accesorias, indemnización de 1500 pesetas á la viuda de Rafael Esquivel y pago de costas.

Ayer 15 se celebró en la sección 1.ª el de la causa contra Manuel Martín Lujan, (a) Chispas, vecino de Azuaga, por homicidio.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

El veredicto fué de culpabilidad, y el Tribunal de derecho condenó al procesado en 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, más 15 días de arresto por una falta incidental, accesorias, indemnización y costas.

Sección 2.ª

El referido día 13 se celebró el juicio oral en causa contra Braulio Ordóñez, y 12 ó 13 individuos más, vecinos de Nogales, por hurto.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado defensor: D. Angel Pesiny.

Hermoso retrato

en cromo litográfico, á 20 colores, de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de tamaño 85 por 65 centímetros, cuyo parecido y altura es de una perfección admirable. Copia de una fotografía hecha en el mes de Julio último.

Se vende al precio de 6 ptas. en «La Literaria, calle Soledad número 18, librería de D. Pedro González Neira.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Tampoco la celebró la Junta municipal, por no haber asistido la mayoría de los ediles y asociados que lo componen.

La Junta tiene que resolver las transferencias de créditos votadas ya por el Ayuntamiento en uno de los últimos Cabildos, y discutir los presupuestos para el año próximo.

Pildora y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir se es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificadoras de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van con nmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y furtifican de nuevo al sistema.

Gran zambra promovieron anoche en la calle de Atocha diez ó doce gitanos que apelaron á los paños que llevaban para repartirse algunas caricias.

Afortunadamente la cosa no tuvo otras consecuencias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Labradores y grangeros

Par te er abundantes cosechas y buenas harbas aunque sean terrenos malos, emplear los famosos abonos fosfatados «Escorias Thomas», potásico; «Sales de Stassfurt y azoados.

Sulfato de amoniaco y Nitrato de sosa, de graduación garantida y muy económicos, empleado con éxito maravilloso por la «Granja Central del Instituto agrícola de Alfonso XII»; «Granja experimental de Cáceres»; «Granja de Zaragoza»; «Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera» y labradores de Badajoz, cuyo nombre estamos pronto hacer público, para garantía y referencias.

Para que los labradores usen estos abonos en las condiciones debidas, se ruega que al hacer el pedido digan el cultivo y clase de sus tierras ó remitan muestras á fin de proporcionarles el abono verdad que necesitan según fórmulas de la sección Agrícola de esta casa; siendo estos abonos los únicos é insustituibles para cereales, viñas, olivares y prados ó novilleros, se invita por este anuncio á todos los labradores extremeños á establecer campos de demostración, donde vean prácticamente el beneficio de estos abonos, dándolos *gratis* para dichos campos.

Para información, detalles y pedidos de abono, dirigirse los labradores al representante de la sociedad en Extremadura

D. Ramón de Roffignac

Badajoz, Melendez Valdés, 55.

Representación general para España,

D. OTO MEDEM

Bilbao. Valencia. Barcelona.

El ilustrado profesor del Instituto provincial D. Julio Nombela, ha sido nom-

brado director de dicho establecimiento de enseñanza.

Le damos por ello la enhorabuena.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Gran taller de confecciones

DEJ

EDUVIGIS SIERRA.

Calle de Bravo Murillo, núm 23.

BADAJOZ.

Se hacen sombreros de señoras y niños, equipos, canastillas y toda clase de ropa blanca. Se reforman sombreros y se admiten toda clase de encargos.

Servicio telegráfico

El congreso obrero

Madrid 16 (3 m.)

El Congreso obrero aprobó su reglamento, acordando que la Oficina central resida en Gerona.

Hoy se reunirá las comisiones para emitir dictámenes en los asuntos que hay que discutir.

Lo que dice Dato

Madrid 16 (3'5 m.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, confirmó la noticia de que por motivo de salud, D. Alejandro Pidal renuncia la presidencia del Congreso.

Le sustituirá Villaverde.

Salida de Kruger

Madrid 16 (3'10 m.)

Un despacho recibido en Lisboa comunica la noticia de que hoy sale de Lorenzo Marquez, el buque que conduce á Holanda al presidente Kruger.

La guerra del Transvaal.

Madrid 16 (3'12 m.)

Continúan los combates entre ingleses y boers.

Dewet publicó una proclama declarando que los burghers que se nieguen á levantarse en armas contra los ingleses serán hechos prisioneros de guerra.

SOCIEDAD GENERAL

DE

FONDOS PUBLICOS

Dirección general para España y Extranjero,

SEVILLA.

AGENCIA EN BADAJOZ,

Arco Agüero 9, pral.

Esta Sociedad se encarga por su cuenta y por la de sus clientes de las operaciones siguientes:

Venta á plazos mensuales y al contado de obligaciones amortizables con grandes precios y de gran crédito.

Colocación á plazos y al contado, de las obligaciones de premios que le remitan sus clientes con dicho objeto.

Préstamos sobre obligaciones de premios del crédito. Del cobro de premios y cupones.

De formar contratos con las obligaciones de premios que deseen sus clientes, reuniendo gran número de sorteos al año, y pagaderas en los plazos que estos deseen.

Las obligaciones de premios contratadas, pueden retirárselas los clientes cuando deseen, pagando los plazos que le resten.

Dirigirse á la Agencia en Badajoz, Arco-Agüero 9, principal, en solicitud al contrato.

Se admiten Agentes para dentro y fuera de la Capital, con buenas referencias.

ACADEMIA PREPARATORIA

Arco-Agüero, 17, Badajoz

Preparación completa para las carreras que se expresan á continuación.

CARRERAS.	PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE EXPLICAN.
Preparación militar....	D. Martín Echevarría Navarro, Capitán de Infantería.....	Geometría y Trigonometría.
	D. José Revuelta Fernández, Teniente de Artillería.....	Álgebra.
	D. Juan Macías Cabezedo, Capitán de Infantería.....	Aritmética.
Guardia civil y carabineros.	D. Luis Recio Andreu, Teniente de Infantería.....	Las de la preparación.
Aduanas.....	D. Antonio Díez Vivanco, Vista en la de esta capital.....	Las técnicas de la carrera.
	D. Luis J. Pardiñas Vallalta, Interventor del Banco.....	Aritmética y Contabilidad mercantil.
Tabacalera.....	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor Normal y sustituto que fué en la Escuela de Comercio de Alicante....	Código de Comercio y Reglamento.
	D. Miguel Quadrado Griñán, Capitán de Infantería.....	Las de Ciencias.
2.ª enseñanza...	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor de Letras.....	Las literarias para todas las carreras.
	D. Hermenegildo Roldán Herrera, Maestro superior.....	Las de ingreso.
1.ª enseñanza...	D. Juan Sousa, Profesor de idiomas (único en su clase).....	Francés, Inglés, Alemán.
	D. José Rebollo.....	Lineal, figura, adorno, etc.

NOTA: Además de las carreras predichas se cursan en esta Academia las asignaturas para Correos, Telégrafos, Sobrestantes, Banco de España y demás profesionales, especiales, civiles y militares.
Cada profesor explicará las asignaturas de su competencia.
Se admiten alumnos internos.
Para más detalles dirigirse á D. Martín Echevarría, Director de la Academia preparatoria, Arco-Agüero, 17, Badajoz.

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de contra-seguros, la más antigua

Constituida legalmente por escrituras públicas, inscrita en el registro mercantil desde el año 1884 para la ilustración y defensa de sus contra-asegurados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección General y Oficinas,
PLAZA DE STA. BARBARA 7
MADRID.

Capital social..... 500.000.
Contra asegurados... 53.969.314.
Primas á cobrar..... 220.581'93.

Esta Sociedad se encarga de la revisión de las pólizas de seguros, rectificando sus errores y de prácticas cuanto sea necesario para su perfeccionamiento hasta dejarlas aplicables como contratos á los deseos y conveniencias de los asegurados.

En caso de siniestro, práctica, inventario, tasaciones periciales y toda clase de gestiones incoando las reclamaciones é informaciones judiciales, necesarias

hasta conseguir de las compañías aseguradoras la indemnización correspondiente, dirigiéndole y aconsejándole lo conveniente á la mejor garantía de sus intereses para el exacto cumplimiento de las condiciones de las pólizas de seguros y el vigente código de Comercio, todo sin causar desarrollo alguno á sus contra-asegurados, á quienes también hacen anticipos en metálico, sin interés de ninguna especie.

En beneficio del mismo, practica el trabajos necesarios mientras subsista lo seguro para que este no desmerezca en sus condiciones legales.

Delegado General en la Provincia de Badajoz,
D. Juan Alvarez Boñar
SAN PEDRO ALCÁNTARA 15, PRAL.

NOTA. Se necesitan agentes de partidos, activos y de buenas relaciones, buen sueldo.

PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.	ACADEMIA POLITECNICA 12, Menacho, 12. BADAJOZ. DIRECTOR, Don Francisco Aced y Bartrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.	SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN É ITALIANO. DIBUJO.
---	---	---

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula del curso 1900-1901. Como garantía de la sólida enseñanza que en este centro reciben los alumnos, publicamos los nombres de los señores profesores encargados de la misma.

- D. Julio Carande.—Comandante de Ingenieros.
- D. José Ezquerro.—Ingeniero de Montes.
- D. Federico Membrillera.—Ingeniero de Caminos.
- D. Luis Saldaña.—Arquitecto.
- D. José Quesada.—Arquitecto.
- D. Carlos Marra.—Comandante de Infantería.
- D. Aurelio Gaitan.—Abogado.
- D. Jesús Lopo.—Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Leopoldo de Miguel.—Abogado.
- D. Rafael Yañez Barnuevo.—Abogado.
- D. Juan Blanco Divila.—Presbítero.
- D. José López Prudencio.—Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Jesús de Miguel.—Licenciado en Farmacia.
- D. Ignacio Santos Redondo.—Oficial del Cuerpo de Correos.
- D. Manuel García Nucho.—Vista de la Aduana de esta capital.
- D. Alfredo de Pol.—Profesor de idiomas.

Se admiten internos y medio-pensionistas Para más detalles dirigirse al director de la

ACADEMIA POLITECNICA
12, Menacho, 12.—Badajoz

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTA A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE		
LA AMUEBLADORA.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban al buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		
PLAZO.	ECONOMIA.	VENTAS AL PLAZO.

ANTICUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

EMILIO RUFETE

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,
BADAJOZ.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portatables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 4 7

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillaría, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADA) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA GRANADINA

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, se abrió en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y veréis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuando en las confecciones y precios.

Badajoz

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

LA GRANADINA

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO Y DROGUERIA

DE D. BALBUENA CAMACHO

practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza cubilla, y profesor de botánica en el número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; autor de un tratado con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, tipografía correspondiente á sus producciones químicas y farmacéuticas; individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, jarabe de quina ferruginosa de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rabano badado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard Quina dulce, Capsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery, vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Crocósota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueres, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas, preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4.

BADAJOS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su-
vencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. BALBUENA CAMACHO Y SUZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos) Dr. Ferran vacunas contra el colera, el tifus, la rabia, la bacera y otro de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



Elaboradas solamente en el No 78. NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Disponible.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

com premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 75000

2 Premios á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

1 Premio á Marcos 60000

1 Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 30000

1 Premio á Marcos 20000

16 Premios á Marcos 10000

56 Premios á Marcos 5000

102 Premios á Marcos 3000

156 Premios á Marcos 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á Marcos 1000

1030 Premios á Marcos 300

3653 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250,200, 150

148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, nesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido de prospecto no convendría á los interesados, lo billetes podrán devolverseos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

1.º de Noviembre de 1900

Valentin y Gomp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.